Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

ACTA DE LA SESION ORTDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE
D. Joaquín Fernández Garro P.S.O.E-A

TENIENTES DE ALCALDE:
D. Antonio E. Arce Arcos P.S.O.E-A.

CONCEJALA:
Dª Isabel María Delgado Correa P.S.O.E-A
Dª Laura Gil Cantos Unidas Podemos Umbrete.

SECRETARIA DE LA JGL Dª. María José Ruiz Escamilla

En la sala de Juntas de la Casa Consistorial de la Villa de Umbrete, provincia de Sevilla, a las diecinueve horas treinta minutos, del día veintiocho de noviembre de dos mil veintidós, se reúnen, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los señores antes relacionados miembros de la Junta de Gobierno Local y la Secretaria de la Junta Gobierno, con objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma para la que han sido citados en debida forma.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente ORDEN DEL DIA

1.- Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del día 14 de noviembre de 2022.
2.- Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del día 21 de noviembre de 2022.
3.- Otros Asuntos.
4- Ruegos y Preguntas.

ORDEN DEL DÍA

1.- Observaciones y aprobación si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del día 14 de noviembre 2022.
2.- Observaciones y aprobación si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del día 21 de noviembre de 2022.

El Alcalde da cuenta de este asunto:

Código Seguro de Verificación	IV7BQXCSJD633FFLRV7GAD2A6Y	Fecha	27/12/2022 16:28:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)		
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7BQXCSJD633FFLRV7GAD2A6Y	Página	1/3

Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

La junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus cuatro miembros presentes, que legalmente la integran acuerda:

Aprobar las actas de la sesión constitutiva celebrada los días 14 y 21 de noviembre de 2022.

3.-OTROS ASUNTOS:

1.-El martes pasado nos reunimos con la Gerente de la Mancomunidad del Guadalquivir para tratar el tema de la falta de contenedores de orgánica y selectiva. Van a incrementar algunos más.

2.- El miércoles 23 de noviembre estuvimos reunidos en el Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación los alcaldes del Arco Norte del Aljarafe con la Delegada de Fomento de la Junta de Andalucía y la Diputada Provincial de Presidencia para tratar los problemas de movilidad que afectan a esta zona de la Comarca del Aljarafe.

3.- Los actos con motivo del día 25 de noviembre se desarrollaron sin problemas y tuvieron bastante influencia de público.

4.- Esta semana tenemos ya el informe de mantenimiento e inversiones de la Ciudad Deportiva para el estudio económico y financiero.

5.- El Sr. Alcalde comenta la reunión que ha tenido hoy con el nuevo párroco que le ha pedido colaboración para arreglar varios asuntos de la Parroquia y Capilla de San Bartolomé.

6.- La mesa general de negociación ha aprobado las bases del proceso de estabilización del personal laboral.

7.- El Sr. Alcalde comenta que se va a buscar un sitio alternativo para las personas que van a estudiar a la sala de estudio ya que no se pueden concentrar con motivo de las obras que se están llevando a cabo en la plaza.

8.- -Mañana martes 29 de noviembre a las 10 de la mañana viene la Diputada de Fomento para ver las actuaciones que se van a llevar a cabo en la carretera Umbrete-Benacazon.

9.- El lunes día 5 de diciembre a las 18 horas 30 minutos será el encendido del alumbrado navideño.

10.-El Concejal de Hacienda comenta que en esta semana estarán los presupuestos para que lo revise la Interventora.

11.- El Concejal de Hacienda comunica que terminó el plazo para los puestos de Secretaria e Interventora y se han presentado 18 solicitudes, 12 candidatos para secretaría y 6 para Intervención, el Alcalde comenta que una vez elegidos los que ocupen ambos puestos, el resto quedarán en una bolsa de trabajo.

Código Seguro de Verificación	IV7BQXCSJD633FFLRV7GAD2A6Y	Fecha	27/12/2022 16:28:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)		
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7BQXCSJD633FFLRV7GAD2A6Y	Página	2/3

Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

12.- El Sr. Alcalde comenta que se le va abrir un expediente al Policía Municipal Jesús Barrios Hernández pues se tenía que haber presentado al trabajo el día 14 de noviembre y no ha comunicado nada, se le va a enviar al despacho de abogados de Enrique Henares para que lo estudie también.

13.- La Concejala de Desarrollo Tecnológico comenta que hay 168 solicitudes para el programa PDY, cuando este todo cerrado se estudiará la contratación de los monitores.

14.- El Sr. Alcalde comenta que hay 5 aprobados en los exámenes de las acreditaciones profesionales.

15.- Las ayudas para los autónomos y empresas locales se quieren pagar el miércoles 30 de noviembre.

16.- El concejal de Hacienda comenta que la ruta de senderismos a Villaverde programada por la Diputación y otros municipios asistieron 21 personas.

17.-La Concejala de Desarrollo Isabel Delgado comenta que el programa Concilia en Navidad se llevará a cabo con fondos propios ya que no hay subvención de ninguna administración. Será el doble del año pasado sobre unos 8.000€.

RUEGOS Y PREGUNTAS: La concejala de Unidas Podemos:

- Pregunta si el Ayuntamiento le va a contestar a VOX lo de quitar el nombre de la calle Dolores Ibarruri. El Alcalde le contesta que no van hacer nada ya que no han presentado ningún escrito oficialmente.

- Pregunta que ha visto que se ha comprado mobiliario para el Teatro, el Sr. Alcalde le dice que es para los camerinos.
- Pregunta si ya está el programa del Teatro para el año próximo, El Alcalde le informa que se va a sacar antes de finales de diciembre hasta marzo próximo.

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde-Presidente levantó la sesión a las veintiuna horas treinta minutos del mismo día, extendiéndose éste acta que como Secretaria certifico.

Vº. Bº.
El Alcalde
Joaquín Fernández Garro.

La Secretaria Junta Gobierno.
Mª José Ruiz Escamilla.

Código Seguro de Verificación	IV7BQXCSJD633FFLRV7GAD2A6Y	Fecha	27/12/2022 16:28:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)		
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7BQXCSJD633FFLRV7GAD2A6Y	Página	3/3